ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *05*	
Hora: 02:00PM	**Fecha:** 09/06/2026
Lugar:	De la mano familiar 2 Estimulación y huellas 1 vereda el Sinaí Tesalia
Dependencia que Convoca:	CORHUELLAS- Coordinación pedagógica y psicosocial
Proceso:	Promoción y prevención
Objetivo:	Sensibilizar y orientar a los padres de familia sobre la importancia de una crianza basada en el amor, el respeto y el diálogo, fortaleciendo prácticas de buen trato que favorezcan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la protección de sus derechos y una convivencia familiar libre de violencia, de acuerdo con la Ley 2089 de 2021. Practicas 16 y practica 4

Agenda:

1. Saludo de bienvenida.
2. Desarrollo del Tema: Ley 2089 de 2021y buen trato
3. Actividad Central: “Las Huellas que Deja la Crianza
4. Evaluación de la actividad
3. Decisiones
6. cierre
7.Compromisos

Desarrollo:

1. Saludo y Bienvenida:

La psicóloga, con el apoyo de las docentes, dio la bienvenida a los padres de familia participantes, propiciando un ambiente cálido, respetuoso y motivador que favoreciera la participación activa durante el encuentro en formación a familias.

2. desarrollo del tema: Se inició la actividad mediante una reflexión sobre las experiencias de crianza vividas durante la infancia, realizando las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cómo los corregían cuando eran niños?
- ¿Qué recuerdan de esos momentos?
- ¿Cómo se sentían cuando eran castigados o felicitados?

PÚBLICA

Los padres de familia compartieron algunas experiencias significativas, permitiendo reconocer que muchas de las prácticas de crianza que se utilizan actualmente tienen origen en las vivencias y aprendizajes recibidos durante la niñez.

3. Actividad Central: "Las Huellas que Deja la Crianza" Se presentó una cartelera con dos caminos representativos:

Camino 1: La Crianza con Violencia	**Camino 2: La Crianza con Buen Trato**
• Gritos • Humillaciones • Correa • Chancla • Amenazas	• Escucha • Abrazos • Diálogo • Normas claras • Respeto • Acompañamiento

Posteriormente, se entregó una huella de papel a cada padre de familia, donde escribieron palabras del camino que escogieron, en la cual respondieron la pregunta: **¿Qué dejó en mí la forma como me criaron?** Entre las respuestas expresadas se identificaron sentimientos y experiencias como miedo, tristeza, rencor, inseguridad, amor, confianza, respeto y seguridad. Cada padre de familia compartió voluntariamente su reflexión y ubicó su huella en el camino que representaba la experiencia vivida. Finalmente, se realizó una observación colectiva de los resultados obtenidos.

Reflexión Pedagógica: La psicóloga promovió un espacio de análisis y diálogo a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuál camino tiene más huellas?
- ¿Qué emociones aparecen con mayor frecuencia?
- ¿Qué huellas desean dejar en la vida de sus hijos?
- ¿Qué prácticas de crianza necesitan cambiar?

Durante la reflexión se concluyó que las experiencias de la infancia dejan marcas que pueden acompañar a las personas durante toda su vida. Algunas fortalecen la autoestima, la confianza y la seguridad, mientras que otras generan miedo, tristeza o inseguridad.

Asimismo, se socializó la importancia de la **Ley 2089 de 2021**, la cual prohíbe el castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes contra niñas, niños y adolescentes, promoviendo una crianza basada en el amor, el respeto, el diálogo, la orientación y el acompañamiento familiar.

Para finalizar Cada padre de familia completó la frase: *"***A partir de hoy me comprometo a dejar en la vida de mis hijos huellas de..."** Entre los compromisos expresados se destacaron valores como amor, respeto, escucha, comprensión, confianza, paciencia y diálogo. Los compromisos fueron compartidos con el grupo y ubicados en un mural denominado: **"Familias que dejan huellas de amor".**

PÚBLICA

4. Evaluación de la Actividad: La evaluación se realizó mediante la observación de la participación activa de las familias y las reflexiones compartidas durante el desarrollo de la actividad.

Se plantearon las siguientes preguntas de evaluación:

- ¿Qué aprendí durante la actividad?
- ¿Qué práctica de crianza deseo fortalecer en mi hogar?
- ¿Qué acción concreta puedo realizar para promover el buen trato con mis hijos?
- ¿Cómo puedo corregir sin recurrir a los gritos o al castigo físico?

Los participantes manifestaron la importancia de fortalecer la comunicación, la escucha activa, la paciencia y el respeto en la crianza de sus hijos.

También se socializa el cartel de prevención de riesgos de accidentes en temporada sampetrina. Disfrutemos san juan y san pedro con seguridad. Para que todos la pasemos bien, debemos tener cuidado y seguir recomendaciones, mesa de primera infancia dl municipio de Tesalia.

5. Decisiones

1. Fortalecer en las familias prácticas de crianza basadas en el buen trato, el respeto y la comunicación asertiva.
2. Promover el conocimiento y cumplimiento de la Ley 2089 de 2021, reconociendo la prohibición del castigo físico y de cualquier trato humillante o degradante hacia niñas, niños y adolescentes.
3. Continuar desarrollando espacios de formación y reflexión con las familias sobre pautas de crianza positivas y resolución pacífica de conflictos.
4. Incentivar el diálogo familiar como estrategia principal para orientar, corregir y establecer normas y límites en el hogar.
5. Fomentar ambientes protectores que favorezcan el desarrollo integral, la autoestima y el bienestar emocional de los niños y las niñas.

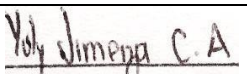
6. Cierre: Se agradeció la participación y disposición de las familias, resaltando la importancia de construir relaciones familiares basadas en el respeto, la empatía y la comunicación asertiva. Se recordó que educar con amor también implica establecer normas y límites claros, sin recurrir a la violencia física o verbal. También se comparte una Frase Final "Las huellas más profundas no las dejan los castigos, sino el amor, el respeto y los buenos ejemplos."

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Los padres de familia se comprometen a reemplazar los gritos, amenazas y castigos físicos por estrategias de diálogo, escucha y acompañamiento.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.

PUBLICA

Establecer normas y límites claros, coherentes y acordes a la edad de los hijos, utilizando métodos de disciplina positiva.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	permanente
Dedicar tiempo de calidad para escuchar y acompañar a los niños y las niñas en sus necesidades emocionales	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.
Aplicar los conocimientos adquiridos durante la jornada para promover relaciones familiares basadas en el amor, la comprensión y el buen trato.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.
Dar cumplimiento a los compromisos consignados en el mural "Familias que dejan huellas de amor", procurando que estos se reflejen en las prácticas cotidianas de crianza.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial)	Permanente.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
YULY JIMENA CERQUERA ANDAPIÑA	COORDINADORA	CORHUELLAS	
DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	APOYO PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Julio	02:00pm	UA Estimulación y huellas 1 Vereda el Sinaí.
Colaborador que elabora el acta:	Diana Marcela Hernández Vieda Profesional psicosocial		

PÚBLICA

Evidencias fotográficas tema: Ley 2089 de 2021y buen trato















BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F8.P1.MI	12/05/2024
Versión 9	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

ACTIVIDAD: Ley 2089 del 2021 - Promoción del buen trato FECHA 09-06-2026

HORA INICIAL: 02:00 pm HORA FINAL: 04:00 pm LUGAR UA. Estimulación y Huellas 1 Verda sna i

DEPENDENCIA LIDER: Corhuellas - psnosocial

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	VIVIANA ALEJANDRA LIZCANO ANDRADE	1079408601	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3153106485	va432460@gmail.com	—	
2	SONIA FERNANDA ANDRADE	1079412950	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3227695007	Sonlafernandaandradeandrade	—	
3	YURANY OTECA PETTO	1004473201	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3143882628		—	
	LAURA SIFIA ANDRADE TRUJILLO	1079410789	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—			—	
5	NALFY ESTHER VALENCIA	1079409610	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3208307245	valencianalfi@gmail.com	—	
6	LUSDIVIA EPIA ACHIQUE	26471725	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3116298048	epialuz123@gmail.com	—	
7	YEIMY LORENA LIZCANO	1079410590	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3114825876	Yelmylizcano033@gmail.com	—	
8	VALENTINA ANDRADE ANDRADE	1079408693	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3214586454	nelsonandresmarinreina922@g	—	
9	MARIA CAMILIA MUCHICON NARVAEZ	1084579319	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3144710172	mariacamilamuchicon@gmail.c	—	
10	YEIMY ANDRADE TRUJILLO	1079408517	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3217351343			
11	FRANCY ANDRADE MUÑOZ	1004247968	USUARIO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3138980196		—	
12	ANYI MILENA ANDRADE ANDRADE	1004075173	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3504729675	anyiandrade22@gmail.com	—	
13	ANYI PAOLA TRUJILLO TRUJILLO	1079412220	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3134915984	trujillotrujilloanyipaola7@gmail.c	—	
14	YINA PAOLA ANDRADE	1004075079	MAMÁ	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3134821543	Yinapaoandradeandrade@gma	—	
15	CLAUDIA JIMENA IPILA ANDRADE	1079412956	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3104186573		—	
16	DORIS MAYIVI LIZCANO TRUJILLO	1079408757	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3132597324	adorislizcano@gmail.com	—	
17	DENNYS PIEDAD GUARACA PETTO	1084579464	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3124354683		—	
18	KELLY FERNANDA RAMIREZ TOVAR	1084576818	USUARIA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA	—	—	3156623484		—	
19											—	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento es considerada como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012